

En las dos partes de dicho dea 1781

148



SEUDO QUINTO. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CUATRO

Mi Comandante en el Real de Armas de Madrid de mill Setecientos y quatro  
Al Señor Cap. Don Manuel Ferris de Santib  
gan con el Alcoracen de Santiago Gobernador  
y Don Juan Pizarro de Sadenica y sus deudos de  
Suplente por su Mj. en que se comprue  
de esta auenda visto lo auto de N. S. de  
denia y que en ella a tomado a los Alcaldes hon  
Linarios de la ermandad. D. N. S. M. Juan  
de los Mayores, Mayordomos, de no fin de  
mas mil y tres y o finales que auenda de ba  
shaus y don Pedro de la Vera donia de la  
Ultima que seto mo por el Señor Mariscal  
de Campo Don Luis Cuel y Don Carlos  
mis mo orden Suanderos del Tajarre con  
Loa Negado por la a Alcades honorarios  
N. S. de la carga que conuenellian  
Resultado y demas que ver combino = Di  
Jo que an por Don como N. S. que  
a su M. de la Legueda para N. S. fin  
tina de terminacion de dha rre y d. N. S. con  
el que a tau, tiene por real parit le  
Jo para a te e fe to como por a cuar  
a la y es señados las ex resinas Cortes  
y Gas los que se auian de a Caronar en  
La y emi Don de la autos de la boga  
de que se auia de a de di para con

Handwritten signature or mark in the bottom left corner.

